

ACTA N° 14.

TOMA DE POSESION DE CARGO.

En la Ciudad de La Rioja, Capital, a 17 días del mes de Mayo, de Dosmil veintidós, Siendo las 8:00 hs, se reúnen en la Escuela N° 417, Turno Mañana el Sr. Director Prof. Lezcano Roberto Emilio A, el Sr. Secretario de Sede de Supervisión Zona 1 Sector F. Prof. Castillo Pablo, la Sra. Secretaria Prof. Zulma del Bego, la Sra. Docente Titular de 1° Grado "A" Prof. Avaca Gabriela Susana, a fines de realizar la Toma de Posesión al cargo de Vice-Director Suplente para el turno mañana.

A tal efecto el Sr. Director Lezcano Roberto Emilio procede a la Toma de Posesión en cargo de Vice Directora de 1° Categoría, en carácter de Suplente, turno Mañana, a la Prof. Avaca Gabriela Susana DNI 27.052.379, designada por J.U.E.T.A.E.N.O, según las normativas vigentes (Ley 2691, 7306 y 7325; Resolución M.E.CyT. N° 673; Decreto 653, los acuerdos paritarios N° XIV, XV y XXVIII y la Resolución M.E. N° 807/20. Según Padrón de llamado Esp. Provincial Título Docente de Maestra de Grado - Padrón 2022 - Orden 07, Puntaje 41,88 -

Origen de la vacante: por apartamiento preventivo de cargo según Resolución Ministerial N° 0266/22 del Prof. Juan Carlos Ferreyra.

Ante la presentación de la documentación solicitada a la docente designada DNI. CUIL. F2 y

Designación de JUETAENO, se deja constancia de lo actuado y se firma la presente Acta.



Arce, Gabriela
27.05.2019

Delavega Zulma Lilian
Secretaria
Esc. N° 417 M.E.C y T. - La Rioja

Roberto Emilio A. Lezcano
Secretario
Red de Supervisión Zona 1
Sector 7 - La Rioja Capital

